AÑO VIII — LUNES 9 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.455

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Nuevos rumbos.

El último discurso de Moret en el Consejo de ministros que originó el planteamiento definitivo de la cuestión de confianza y la crisis, ha venido á disipar las nebulosidades que, durante meses, rodearon al manoseado decreto de disolución, mostrando al país los legítimos campos en que han luchado los dos prohombres de los partidos liberal y conservador, Moret y Maura, y los fundamentos de la rotunda afirmación y absoluta negación de uno y otro, respecto á la disolución de las actuales Cortes.

Conocido oficialmente el programa político del dimisionario presidente del Consejo de ministros, hemos visto confirmadas nuestras apreciaciones sobre los últimos acontecimientos políticos, apreciaciones que tuvimos la satisfacción de que fuesen admitidas, como lógicas y ciertas, por la autoridad indiscutible de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea, al exponérselas, el viernes pasado, en esta Redacción.

El programa radical de Moret, exigía unas Cortes constituyentes. De aquí su empeño en asegurar que las actuales no eran instrumento adecuado para gobernar, y las negativas insistentes de Maura en que no habría disolución.

Leído el discurso programa de Moret, compréndese toda la importancia política que entraña, y los efectos que, en determinadas esferas, hayan causado las reformas que en él se proponen. Es un programa que sin titubear firmarían todos los republicanos españoles, que no estén dominados por ideas sectarias y sentimientos de intransigencia. Descartando la lista civil, la Constitución no sería menos radical que la aprobada por una República, y tan bruscos saltos en el modo de ser de las nacionalidades, siempre dan lugar á conmociones y choques cruentos de encontrados intereses que arrastran á la sociedad al desastroso camino de lo desconocido. El movimiento del progreso es constante, gradual, impuesto por el tiempo y por el espacio, sin sacudidas ni soluciones de continuidad. Lo contrario es marchar á ciegas, sin meta, fiando todo al acaso y olvidando que la ley de prelación informa, invariablemente, las reformas en los Estados.

Nada sospechosos son, por ejemplo, los ideales democráticos de Canalejas, Romanones y del actual presidente del Consejo de ministros, general López Domínguez y, sin embargo, todos estiman no precisar disolver estas Cortes, para desarrollar los compromisos del partido liberal, limitados por las exigencias de los presentes tiempos políticos, comenzando por lo más principal é importante para la nación: el programa económico.

La situación de la Hacienda hállase hoy día envuelta por la red de los complejos problemas, supresión de los Consumos que abaraten las subsistencias, Tratados de comercio que eviten los males de los Aranceles, Ley de alcoholes, y la siempre batallona confección de Presupuestos, problemas todos que, si los soluciona el nuevo gabinete y transforma en ley aplicable para el 1.° de Enero del año próximo, sería un indiscutible triunfo para el partido liberal. En estas gestiones deben prestarle incondicional apoyo y poderoso auxilio todos los liberales, deponiendo infundados antagonismos, malsanas pasiones y egoístas personalismos, que, en último resultado, sólo producirían la desorganización total del partido democrático liberal y su anulación como instrumento de gobierno.

Asegurada la vida económica nacional; regularizada la administración pública; mejorado el movimiento comercial; conseguido el abaratamiento de los artículos de primera necesidad; dando otra vez vida á industrias que paralizó la ley Osma, realizado ésto, que no es poco, entonces, previo estudio de la cuestión social, hora será para expresar propósitos de ocuparse de otros problemas y cuestiones que no dependa su planteamiento de la voluntad de los hombres, por ser impuestas por el imperativo mandato de los tiempos y la peculiar organización del país.

F. Navarrete.

NIÑERIAS

Es incomprensible la psicología de nuestro carácter.

Tenemos establecida la pena de muerte, y en cuanto recae una condena, á reserva de haber linchado al reo si nos lo hubieran permitido, ponemos en juego todos los poderes populares para obtener su perdón.

Nos horroriza el crimen cometido por un anarquista haciendo caer bajo su aborrecimiento á la Sociedad multitud de vidas inocentes, y no falta un caballero tenido por íntegro y honrado que facilita la fuga del criminal, dándole indirectamente los medios para que cometa un nuevo asesinato.

Trinamos constantemente contra el aumento de criminalidad en nuestro país, y nos enfadamos muy en serio porque no se abren con cualquier motivo las puertas de los presidios á centenares de ciudadanos que fueron allí dejando á su paso huellas de sangre ó de lágrimas.

No hace mucho que cayó un guardia en Madrid bajo la mano criminal de la *sensiblería andante*, aquí donde todos los crímenes se imputan á imprevisiones de la policía ó á falta de celo de las autoridades.

Si Cervantes levantara la cabeza, Cervantes que quiso en un loco personificar una raza, se asustaría él mismo de su propio yerro. Somos infinitamente más locos que don Quijote, sin que nos quede ya nada de su hidalguía soñadora, de sus ideales platónicos, de su espíritu de soberana justicia.

Levantamos el terrible látigo contra las *iniquidades* (¡!) de los niños, haciéndolos responsables de muchas tropelías que no pueden imputárseles en conciencia; olvidando que á los niños hay que ganarlos por el amor, haciéndoles amable la vida y la sociedad cuando empiezan su aprendizaje de hombres; honrando la escuela, para que ellos aprendan también á honrar el templo donde se les prepara el porvenir y donde se les muestra el camino del deber y de la verdad; y organizamos y mantenemos una cruzada contra las autoridades que persiguen á los perros vagabundos, y no se conmueven de indignación ni las madres cuando un perro derrama sangre de un niño.

Tienen razón hasta cierto punto los que se indignan porque los niños persigan un perro á pedradas; pero donde la raza canina campa por sus respetos en absoluta libertad, protegida por una sensibilidad hiperestésica que se conmueve hondamente por los sufrimientos de un perro y es insensible para el dolor humano, pudiera creerse que el odio que sienten los niños, los pobres *golfillos*, hacia esos otros *golfos* caninos que les roban el cariño de la sociedad y muchas veces hasta los mendrugos, nace de un sentimiento natural y lógico, nace del instinto de conservación.

El sábado vimos pasar hacia la Casa de socorro á una pobre niñita cuyas carnes habían sido desgarradas por el noble y fiel amigo del hombre; y al pensar que quizá pudo mezclarse con aquella sangre inocente la baba terrible de la hidrofobia, sentimos, pensando en nuestros hijos y en nuestros discípulos á quienes tantas veces hemos enseñado á estimar á los perros por los servicios que nos prestan, un frío de miedo que nos llegó hasta los huesos.

Y cuando por noticias de *Child's Guardian* (El Defensor de los Niños), de Londres, vemos cómo la Sociedad inglesa de Protección á la infancia ha cuidado de más de un millón de niños, ejerciendo constante vigilancia con una inspección asidua é inteligente para hacer más eficaces las obligaciones de los padres respecto á la manutención de sus hijos, denunciando á los tribunales á cuantas personas hacen objeto de malos tratamientos á los pequeñuelos, hasta el punto de haber recaído sentencia en más de 40.000 casos de abusos contra los niños; cuando nos fijamos en la obra de protección de trescientas sociedades de los Estados Unidos, de la sociedad alemana cuya residencia central es Berlín, de la sociedad francesa que tiene sucursales en once capitales importantes, y de otras muchas del Canadá, de Australia y de todos los pueblos civilizados; cuando leemos estas cosas y consideramos que en una población que tiene la gloria de haber fundado una sociedad de protección infantil hay mucha gente que se indigna de veras porque se persiga á los perros en libertad y no se conmueve de las miserias de los niños; que se horroriza de los sufrimientos de un perro envenenado con estrignina y encuentra natural que ocurran casos como el del sábado último; cuando meditamos en todo esto y hasta en los disgustos que á Pepe Rodao le han ocasionado sus campañas en favor de los niños y sus campañas en contra del *perro libre dentro del estado libre*, sentimos una pena muy honda, y dudamos de que haya redención para un pueblo que protege á los animales contra los niños, y no protege á los niños contra los animales; que toma justas medidas para evitar los desmanes de los muchachos, y se asusta de coartar la libertad de los perros imponiéndoles el bozal obligatorio.

Martín Chico.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Admitir á don Eusebio Esteban la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Marazoleja tiene presentada.

Informar al señor Gobernador civil que procede desestimar una instancia suscrita por don Manuel Herrero Sacristán y otros vecinos de Cabezuela, pidiendo se les conceda gratis la entrada de sus ganados á pastar en las dehesas boyales de la localidad

Informar en estado favorable el expediente, en solicitud de derechos pasivos, instruído por la viuda del oficial jubilado de la sección de cuentas, don Francisco Rubio.

Idem den gando la pensión de orfandad solicitada por los hijos de León Cristóbal, peón caminero provincial.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Francisco Bautista Muñoz, Pedro Cardiel y Bernardo Arranz, de esta vecindad, y á Iluminada Sanz, vecina de Muñoveros.

Reclamar algunos justificantes para resolver respecto al ingreso de Juan Hernanz, vecino de Duruelo, en la sección de ancianos del Establecimiento provincial de Beneficencia, y al de Jacinto Ramón Trapero, de esta vecindad, en la sección de observación de dicho establecimiento.

De instrucción pública

Toma de posesión

Se han posesionado de las escuelas: de Cuevas de Provanco, don Bernardino Gómez; de la de Aldeasoña, doña Basilia Domínguez; de la de Labajos, doña Feliciana Arévalo.

Reclamación

El maestro interino de la escuela de Adrada de Pirón, don Marcos de Andrés, comunica negarse el maestro que ha cesado, á entregarle la cantidad de 17 pesetas, que aparece en el oportuno inventario.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente circular:

“INDULTOS

Circular. Excmo. Sr.: En uso de la autorización que otorga á este Ministerio el artículo 4.° del real decreto de 6 del mes próximo pasado, por el que se concede indulto total á los individuos incursos en las penalidades establecidas en la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y correspondiendo, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 21 de Junio de 1903 («Gaceta» núm. 198 y C. L. núm. 112), á las autoridades militares entender en los expedientes de indulto de los prófugos comprendidos en el art. 148 de la ley referida, el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar para la aplicación del indicado real decreto, las disposiciones siguientes:

1.ª Los prófugos de referencia, residentes en España, que deseen acogerse á los beneficios del indulto, dirigirán sus instancias á las autoridades militares superiores de la región á que pertenezcan los pueblos en que fueron alistados, expresando en ellas el nombre y apellidos, domicilio actual, ayuntamiento y año en que fueron comprendidos en alistamiento. Los residentes en el extranjero presentarán sus instancias con los antecedentes que quedan indicados, ante los Cónsules respectivos y éstos las cursarán por la vía más rápida para que lleguen á poder de los Generales de Cuerpo de ejército, Capitanes generales ó Gobernadores militares de las plazas de Africa, los cuales, previos los datos necesarios dictarán la resolución que proceda en cada caso, determinando á la vez la situación que les corresponde en el ejército en virtud de lo dispuesto en el caso 2.° del mencionado real decreto, de cuya resolución darán conocimiento á los interesados, á las Comisiones mixtas y cajas de recluta respectivas, y éstas á los jefes de los cuerpos á que hubieran sido destinados al disponerse la concentración.

2.ª Los prófugos indultados que se hallen comprendidos en el artículo 2.° del repetido real decreto, deberán redimirse del servicio ó incorporarse á filas en el plazo en que se les comunique la concesión del indulto.

3.ª El plazo que fija el artículo 3.° del real decreto de que queda hecha mención, para solicitar el indulto, será improrrogable. Y con el fin de que los interesados no desconozcan la gracia que se les concede, ni el plazo que se fija para obtenerla, se recomienda á los Gobernadores civiles de las provincias y los Cónsules de España en el extranjero, que la presente real orden se reproduzca en los periódicos oficiales, dando á la misma, por los medios que estén á su alcance, la mayor publicidad posible.

4.ª Para llevar á efecto lo prevenido en la última parte del artículo 4.° del real decreto citado, las autoridades militares podrán dirigirse directamente á los Cónsules de España en el extranjero para todo cuanto se relacione con el indulto.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Julio de 1906.

LUQUE.»

La Bandera española en las Escuelas.

Nuestro ilustrado compañero en la Prensa, redactor del *Correo Ibérico*, de Tortosa, D. Ramón Vergés Paul'i, entusiasta defensor de la Bandera española, en sus constantes desvelos en pró del culto al emblema patrio, ha publicado una obra del más puro españolismo, con el título de *La Bandera española en las Escuelas*, obra que dedica al Magisterio.

Consta la obra de ochenta y dos páginas y, aunque la constituyen diversos trabajos literarios, en prosa y en verso, en todas las páginas palpita el más acendrado amor á la patria, por dominar en todos los autores la nota simpática y sujestiva de cantar las excelencias del cariño que debemos sentir por la tierra donde nacimos.

Como el título indica, la obra se ha escrito para uso de las Escuelas como libro de lectura, y cumple el fin á que se destina, por la variedad de temas que se tratan, sin perder la unidad de la obra, en los veinticinco trabajos que la forman.

Difícil señalar méritos en estos trabajos. Todos son mejores. *La Dedicatoria*, sentidísima exposición del amor á la patria; la *Descripción de la fiesta de la Bandera*, conmovedora solemnidad, llevada á cabo en Tortosa en 12 de Septiembre de 1902; *El primer saludo á la Bandera*, artículo rebosante de emoción y entusiasmos, en que su autor, don Bautista Marma neu, del Archivo general militar, hace suya la frase de Horacio «dulce y hermoso es morir por la Patria»; *El patriotismo en la enseñanza*, magistral trabajo, del que sólo diremos que lo firma don Jacinto Octavio Picón; *Pensamientos*, en los que sólo se dá conocer el concepto de Patria desde lo que dijeron Tito Livio y Séneca, hasta lo dicho por Joaquín Costa y Antonio Maura; el bonito cuento de Edmundo Amicis, *El pequeño vigía lombardo*; *La Virgen y España*, poesía premiada en los Juegos florales de Tortosa, en 1904; y para terminar, *Patria*, poesía en lemosín, en el lemosín característico de Tortosa, que no es valenciano, ni catalán, ni mallorquín sino tortosino, en que una madre inculca á su hijo mozo, la idea sacrosanta de amar á España primero que á ella y primero que á su prometida, diciéndole:

. . . .

—«Aymas á una pubilla
que té la rinxos com l' or,
la cara com los ángels,
la veu dels rossinyols.
Y sabént que l' adoras
he de partí ton cór
puig entre élla y Espanya
has de donarlo tot.

. . . .

Callá l'avia. A les hores,
buscant á ma tresor,
li digué: Pubilleta,
no' s teu mes que mitj cór.

Esta poesía, último trabajo de la obra de Vergés, es, para nosotros, la que resulta más significativa y digna de mención, por cantar el *amor á España* con el lenguaje que otros emplean para expresar su odio al castellano y las tendencias separatistas.

El Sr. Vergés Paul'i al publicar es-

ta obra, no persigue el lucro y sí tan sólo conseguir que en los niños germine la idea y el sentimiento de la patria desde los primeros años de su instrucción, propósitos tan loables como patrióticos. Para conseguirlo, ha repartido, por miles, ejemplares del libro entre el Magisterio español y, en muchas provincias, se han entregado á los niños, como premio en los últimos exámenes.

Reiterando al Sr. Vergés Paulí nuestro agradecimiento por el envío de su obra, le enviamos desde estas columnas nuestra más expresiva felicitación por el feliz resultado de su patriótica empresa.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los Reyes en misa

Como todos los días festivos, á las diez y media de la mañana oyeron misa los Reyes en la capilla de Palacio, siendo oficiada por el ilustre Prelado de la Diócesis don Julián Miranda.

En los jardines

Después de despachar don Alfonso con su secretario conde del Grove, acompañado de la Reina bajaron á los jardines donde estuvieron paseando hasta las once, hora del relevo de la guardia exterior, que fué presenciado por los soberanos desde los balcones.

Concierto en la Alameda

El Monarca ordenó á la charanga del Batallón de Cazadores, que á la terminación de la parada, tocara en la Alameda, la cual se encontrába á aquella hora animadísima, aumentando muchísimo más la animación, á los acordes de la música, que tocó hasta la una de la tarde.

Se hizo una colecta entre todos los allí presentes, para obsequiar con habanos á los músicos.

Misa de moda

Como quiera que la última misa se celebra á las once, muchas familias que lo ignoraban, comentaban el caso, no conformándose á pasar sin ella.

Buscando á un cura

No había más recurso, que buscar un cura á todo trance, que aún no hubiera almorzado, y en efecto se encontró, diciendo la misa en la Iglesia Colegiata, costeada entre los caballeros reunidos en la Alameda, que dieron un real por barba, reuniéndole al sacerdote casi una fortuna, y quedando establecida dicha misa, que será de moda, para todos los domingos sucesivos.

La Infanta Isabel

A las doce y media llegó en automóvil la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama la marquesa viuda de Nájera.

S. A. fué recibida á los acordes de la marcha de infantes.

El pueblo á su protectora

A la entrada de Palacio se había aglomerado inmenso gentío, deseoso de saludar á la egregia dama, y demostrarle el verdadero sentimiento del pueblo de San Ildefonso, ante la fatal noticia, siempre increible, de no pasar en este Real Sitio, como todos los años, los meses del estío.

La augusto señora no podía ocultar su viva emoción y el cariño que siente, y ha demostrado en muchas ocasiones, por este pintoresco sitio.

Almorzó con los Reyes, y á las cinco y media marchó en el automóvil del Rey que éste guiaba.

La despedida fué entusiasta.

En otro automóvil, iban la marquesa viuda de Nájera, el duque de Santo Mauro, el marqués de la Mina y el coronel Sr. Elorriaga.

El Monarca acompañó á su augusta tía, hasta lo alto del puerto, donde se cambiaron los automóviles, regresando don Alfonso á ésta, con el Sr. Elorriaga.

La Infanta Isabel, siguió con la marquesa viuda de Nájera en dirección á Madrid, y el marqués de la Mina y el duque de Santo Mauro, hacia Villalba, con objeto de esperar en aquel punto á sus respectivas esposas, que pasaban para el Norte, proponiéndose acompañarlas hasta Avila, donde les aguardaban un automóvil que había de conducirlos á ésta.

La Reina indispuesta

La hermosa doña Victoria no ha salido de sus habitaciones á donde se retiró después de almorzar, por encontrarse algún tanto indispuesta debido á un ligero enfriamiento, á consecuencia del remojón sufrido á caballo ayer tarde, al regreso de Riofrío.

No tiene, afortunadamente, importancia alguna, sin embargo, ha llegado el médico inglés que acompañó á la Reina á España, y éste ha ratificado no tener importancia ninguna y ser solamente un ligerísimo enfriamiento debido al frío y al agua de ayer tarde.

En el teatro

Por este motivo, no han asistido esta noche al Teatro, el cual ha estado concurrido, aunque no tanto como cuando van los Reyes.

Automóviles con averías

El opulento banquero Sr. Bañer, marchó en compañía de su distinguida consorte, y en el automóvil de noventa caballos con dirección á la «Cruz de la Gallega» y de allí por la Fuenfría, á tomar la carretera. Al llegar á Guadarrama, se rompió el árbol de la dirección del carruaje, y sin ocurrir consecuencia alguna, tuvieron que detenerse en aquel punto.

Sabedor el Rey de lo ocurrido, mandó su automóvil de veinticuatro caballos, hacia Guadarrama, pero este carruaje sufrió también averías ante de llegar á aquel sitio, quedando en la carretera.

En esta situación llegó á pasar un automóvil que conducía, además de otras distinguidas personas, el ministro de Marina Sr. Alvarado el cual iba á El Espinar donde tiene su familia.

Invitaron á la Sra. de Bañer para que subiera en este carruaje, y después de dejar en Espinar al Sr. Alvarado, la condujeron á ésta.

El señor Bañer, llegó á las diez de la noche en el automóvil que había llevado á Villalba al duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina.

Expediciones

Hoy se han hecho varias expediciones á pie, á caballo y en carruaje, por los pintorescos y deliciosos sitios que tiene La Granja.

La más importante, por el mayor número de excursionistas, ha sido una á la *Boca del Asno*.

Fotógrafos madrileños

Ha llegado una expedición fotográfica, compuesta de distinguidos aficionados madrileños, con objeto de almorzar en Balsaín, en las ruinas del histórico castillo de Carlos V allí situado.

Garden party

Organizado por el elemento joven, un día de estos se celebrará una *garden party*, en el patio de la casa de Canónigos, que á juzgar por los preparativos, promete resultar muy brillante.

Las muchachas lucirán el airoso pañolón de Manila.

Entrada en los jardines

Por disposición del Monarca, desde mañana se facilitarán invitaciones por la administración del Patrimonio para entrar en los jardines desde las doce de la tarde hasta las siete de la misma.

Llegada de aristócratas

Han llegado hoy varios automóviles, conduciendo á distinguidas personas, entre otras al marqués de Valdeiglesias que venía acompañando á la marquesa de Squilache.

Para mañana

En el rápido de mañana, llegarán el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Marina y de Estado, señores Alvarado y Gullón, que prestarán juramento ante el Rey de sus respectivos cargos.

Don Alfonso les envía su automóvil á Segovia, á la llegada del tren.

Viriato.

8 de Julio.

Robo de caballerías

En la noche del 2 al 3 del corriente han desaparecido del término de Arahuetes una yegua y una muleta que cría aquélla.

Se cree hayan cogido estas caballerías, dos jóvenes sospechosos que llevaban tres ó cuatro días merodeando por estos pueblos, y que hace pocas noches huyeron de la guardia civil al darles el alto, disparando sobre los desconocidos que á todo correr se ocultaron en unos barrancos que hay entre Navafría y La Salceda.

En esa misma noche del 2 quitaron en el Valle de la Torre una pollina que pareció á la mañana siguiente entre los centenos próximos al prado en que se hallaba la yegua.

Se cree que esos sujetos han marchado á Aranda ó Peñafiel, porque á la salida del sol del día 3, varios vecinos de Carrascal del Río que salían á vender ajos á Pedraza, se encontraron dos jóvenes, montados en una yegua con cría, ya próximos á dicho Carrascal.

Deben ser pájaros de cuenta porque el día primero estuvieron en una de las tabernas de este pueblo merendando jamón y dijeron ser comediantes, y que iban dirigidos á Navafría, que en la conversación confundían con Nava de la Asunción.

Viste uno de ellos con elegancia, con camiseta listada; y una manta al hombro ya bastante usada, llevan ambos.

LA BIBLIOTECA POPULAR

Mensaje al Rey

Algunos obreros, asiduos concurrentes á la Biblioteca popular, nos remiten para su publicación el siguiente respetuoso y bien escrito mensaje, al que con mucho gusto damos cabida en estas columnas:

«A S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Señor:

Hace algunos días se inauguró en esta Capital una Biblioteca popular, sostenida por la ilustre Sociedad Económica y creada por iniciativa de un conocido escritor segoviano.

Desde que V. M., joven animoso y siempre dispuesto á proteger toda empresa noble y civilizadora, reside en su palacio de San Ildefonso, hoy morada del amor y de la dicha, la Biblioteca popular segoviana es el primer centro de cultura inaugurado en la vieja ciudad del Acueducto.

Cuantos confiamos en el engrandecimiento de la patria, por las conquistas que realizan el estudio y el trabajo, quisiéramos que esa Biblioteca,—de la que nosotros y muchos de nuestros compañeros nos prometemos obtener provechoso fruto—dispusiera de medios y elementos que la permitiesen responder de un modo cumplido á sus educativos fines.

Si V. M., todo generosidad y entusiasmos, dispensara á Segovia el honor de ser el primero de los protectores de la naciente institución, la histórica ciudad castellana contraería para con V. M. una nueva deuda de gratitud imborrable, aunque en nada podría aumentar el cariño y respeto que siente hacia sus Reyes, porque ya supieron conquistarse antes el corazón de todos los segovianos.

Dios colme de alegrías y de ventura á V. M. para gloria y dicha de la nación española.

Segovia 9.° de Julio de 1906.

Varios lectores obreros,,

La sustitución de los Consumos

El ilustre ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«La supresión de los Consumos es un empeño nacional, y para mí un compromiso de honor, que procuraré cumplir á todo trance y en el menor espacio posible de tiempo.

Para que esta supresión revista un carácter inmutable, permanente y definitivo, se hace indispensable una reforma total y orgánica del sistema tributario y una transformación completa de nuestra vida municipal.

Con estos elementos, y á pesar de que se ha de sustituir un impuesto que rinde 170 millones para el estado y el Municipio, podremos llegar á la supresión deseada comprometiéndonos previamente á no crear nuevos tributos, ya que los conocidos, cuando sufran la necesaria transformación, ofrecen seguras y copiosas fuentes de ingresos.

Si el país se penetrase de la monstruosidad de ese odioso impuesto, no vacilaría en pedir se crearan otros tributos que compensasen esa cifra de 170 millones.

Y sería muy natural; como que para rendir esa suma el contribuyente ó introductor (según estén reparados ó no los Consumos) paga cerca de 500 millones anuales, de los que 340 van á parar á manos de rematantes y contratistas.

Se me pregunta si continuaré al frente de la Comisión extraparlamentaria, y sin vacilar contesto que antes de renunciar esa presidencia, con la que estoy tan encariñado, así por las ideas cuanto por las personas que la forman, dimitiría la cartera de Hacienda.

Para el martes próximo reuniré la Comisión expresada, y si la imprenta ultima los trabajos, que le tengo encargados, mi dictamen le será leído. En todo caso, en esa sesión ó en la inmediata habremos dado cima á nuestros trabajos, y la Nación apreciará el fruto de nuestros trabajos.

Cuando el país conozca ciertas cifras y la inmensa potencia contributiva de nuestra riqueza, las gentes quedarán admiradas.»

†

Segundo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana 10 en la Iglesia de San Esteban de ocho á once, como igualmente el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **D. Víctor Castillo** (que en paz descanse.)

Su viuda é hijos, suplican una oración por el finado.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Ruego á V. se digne insertar lo expuesto á continuación, en su ilustrado periódico, en contestación á un suelto titulado «Intoxicados», publicado en el número 2457, correspondiente al día 7 del que cursa.

Dice el autor del suelto que en el barrio de San Esteban sufrieron los efectos de una intoxicación varias personas, por haber tomado leche en malas condiciones.

No nos sorprende que en la estación en que estamos por efecto del calor, se descomponga este alimento, tan susceptible de alterarse si con él no se tienen cuantos cuidados requiere para su conservación.

Mas de nuestra escrupulosa é interesada información, resulta que sin embargo de haber tomado la misma leche distintas personas del barrio, solo una señora enferma sufrió los efectos de un cólico, achacado éste al haber tomado por la tarde leche que compró por la mañana sin haberla sometido á la cocción, para evitar con esto su pronta descomposición.

¿Querrá decirnos el autor del expresado suelto, qué número y quiénes son las atacadas?

En cuanto á la poca ó nula vigilancia que se ejerce en el reconocimiento de los artículos de consumo, si no se hace tan agusto del autor del suelto, baste decir al público desinteresado, que en el semestre próximo pasado del año actual, han sido recogidos y privados de la venta, puestos á disposición del señor Alcalde, decretando su inutilización los artículos siguientes:

Tres terneras con peso de noventa y dos kilos.

Ocho ovejas enterradas y cinco sometidas á salazón.

Dos cabras enterradas.

Seis cerdos enterrados, cubiertos con capa de cal por haber muerto de enfermedad infecto-contagiosa.

Setenta y ocho kilos de carne magra invadida de cisticercos.

Tres cabritos y once piezas de caza.

Cuarenta y nueve kilos de merluza y ocho de besugos.

Tres cajas de sardinas y cinco barriles de escabeche, y si no le sirviera de molestia al autor del suelto, puede preguntar á los expendedores de leche en esta capital y estos le dirán la que se derrama y multas que pagan á diario.

Dándole por ello las más expresivas gracias, queda de V. afmo. s. s.

q. s. m. b.

Tomás G. Olalla

Segovia 9 Julio 1906.

NOTICIAS

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, nuestro distinguido amigo, D. Leopoldo Serrano, gobernador civil que fué de esta provincia.

Es un nombramiento tan acertado como merecido, y estamos seguros de que en este cargo sabrá dejar el Sr. Serrano una prueba más de sus condiciones de ilustración, rectitud y caballerosidad

Reciba nuestro distinguido amigo la más cordial enhorabuena.

Después de practicar brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, con calificación de sobresaliente, el aventajado alumno de la Universidad Central, D. José Sendra y Doménech, hermano de nuestro querido colaborador y amigo, D. Francisco, párroco de Cantimpalos.

A ambos felicitamos cordialmente, y deseamos al nuevo médico muchos triunfos en el ejercicio de su humanitaria profesión.

Ayer fué muy felicitada la gentil señorita Mercedes Redondo, con motivo de haberse leído la primera amonestación, para su próximo enlace con el bizarro teniente de Artillería, D. José García Gutiérrez y Salcedo.

Hay gran entusiasmo entre la gente joven de la buena sociedad segoviana, para el cotillón que se dará el jueves, en el Casino Militar.

Las tormentas

A consecuencia de las tormentas de agua y granizo, descargadas los días 28 de Junio y 3 de Julio, en término municipal de Corral de Ayllón, sufrieron grandes daños algunos sembrados, pudiendo calcularse perdida la mitad de la cosecha de cebada, y una cuarta parte de la de trigo.

También los mismos días 28 de Junio y 3 de Julio una furiosa tormenta de piedra destruyó casi por completo los sembrados del término municipal de Cascajares causando los mayores daños en la cosecha de cebada.

Se encuentra en Segovia donde pasará dos meses dedicándose á pintar algunos cuadros del país, la inspirada y gentil artista inglesa, Miss María Camerón.

Mordido por un perro

El sábado último y en plena calle Real arrojóse un perro sobre una niña de dos años, causándola una erosión en el labio inferior.

El ataque perruno produjo la indignación de cuantos lo presenciaron.

Ignoramos si los padres de la inocente criatura lesionada habrán exigido al dueño del perro las responsabilidades en que ha incurrido por incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Se continuará.

Se ha expedido hoy en este Gobierno civil una licencia de pesca, á favor del vecino de Segovia, D. Amalio Sastre Aragoneses.

Recurso de alzada

El vecino de Dehesa, Juan Criado Calle, acude á este Gobierno en recurso de alzada, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre ocupación de terrenos.

Se han celebrado los exámenes de fin de semestre en la Real Escuela de Ingenieros electricistas establecida en Sarriá (Barcelona). Asistió á ellos en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) el Jefe de Ingenieros, Comandante D. Juan Avilés y Arnau.

A la sesión de clausura asistió también el Sr. Alcalde de Sarriá D. Carlos Xiró y el Sr. Vilalta, expresando el

primero en breves pero sentidas frases la simpatía que siente hacia la Escuela y alumnos, la población por ellos representada y el deseo de contribuir á su completo desarrollo.

La Escuela de tiro

Esta tarde regresan á Madrid el teniente coronel de Artillería señor Souza, y el comandante señor Selgas, ambos de la Escuela Central de tiro, los cuales han venido con objeto de escoger campos eventuales para el próximo curso de la citada Escuela.

Con el mismo objeto ha permanecido dos días en Segovia un capitán de ingenieros del Parque Aerostático que parece tomará también parte en dicho curso de la Escuela de tiro.

Hoy se cumple el 2.° aniversario del fallecimiento del pundonoroso militar don Víctor Castillo, quien supo conquistarse en su paso por esta vida muchos amigos por sus excelentes prendas de carácter.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

De vacaciones

Se ha autorizado al primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería don Francisco Allona Aizpúrua para que pase á Liverpool (Inglaterra) á disfrutar las próximas vacaciones de fin de curso.

Esta mañana, en el rápido de las 11'29 llegaron á esta Estación los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, general López Domínguez y los ministros de Estado y Marina Sres. D. Pío Gullón y Alvarado.

El primero trae una repleta cartera para la firma de S. M. y los segundos vienen con objeto de prestar el juramento de su cargo ante el Rey.

Supónese regresen esta misma tarde, en automóvil á Madrid.

Se encuentra en esta población el ilustrado doctor en Medicina, catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Agustín Cañizo, acompañado de su distinguida y elegante esposa.

La señora de nuestro particular amigo, el conocido platero D. Eduardo García, se halla, afortunadamente, bastante mejorada de la enfermedad que padece.

Hacemos votos para que continúe la mejoría iniciada, deseándola á la enferma una pronta y franca convalecencia.

Los bancos que existen en la bajada del salón á la calle del Juego de Pelota, continúan transformados en *número 100* por algún chusco que obra con la seguridad de no ser molestado por guarda alguno ni dependiente del municipio.

La Biblioteca popular

Continúa estando muy concurrido este centro de cultura, recientemente inaugurado.

Los periódicos de Madrid y algunos de provincias aplauden la fundación de esa Biblioteca, tributando entusiastas elogios á la Sociedad Económica y al iniciador del pensamiento, Sr. Rodao.

Los alborotadores nocturnos

No podrían darse á los serenos, por la Autoridad municipal, las órdenes oportunas para que impidieran el vocerío que á altas horas de la noche y en determinadas calles de la capital, producen con frecuencia, ciertas turbas de zagalones, cantando canciones, muchas veces groseras é inmorales, con grande molestia para los oídos y tranquilidad del vecindario?

Bueno sería hacerlos entender á los vigilantes nocturnos que esos conciertos callejeros no deben tolerarse en una ciudad culta y están prohibidas por las flamantes Ordenanzas municipales, cuyo cumplimiento deja mucho que desear.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, á los capitanes profesores de la Academia de Artillería, D. José Gomá Armijo y D. Domingo Marcide Caño.

Insistimos una vez más cerca del Ayuntamiento, para que haga públicas las cuentas detalladas de la corrida del día de San Pedro.

Su buen nombre y su seriedad así lo exijen, para acallar habillas y comentarios.

Mañana martes, y á beneficio del Asilo de ancianos ó Hermanitas de los pobres, se rifarán varios objetos de fantasía en la barraca colocada en la Plaza Mayor á espaldas de la de los pájaros.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Cuéllar el Registrador de la Propiedad, D. Andrés Gavilán y Matilla, persona apreciadísima en aquella localidad, donde ha sido su muerte muy sentida.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

Anoche á las nueve se presentó acompañado de dos amigos Pedro Saez Herrero, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de Escuderos núm. 14, con una ligera distensión de ligamentos en la muñeca izquierda, producida al apoyar la mano en una piedra al caerse. Después de ser curado pasó á su domicilio.

***

Hoy, á las diez y media de la mañana, se presentó Andrés Miguel, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Columba, número 11, con una aguja de ganchillo incrustada en el dedo pulgar de la mano derecha.

Una vez extraída pasó á su domicilio.

***

Hoy á la una y media de la tarde, se presentó solo Eleuterio Iglesias, de 35 años de edad, domiciliado en la calle de Pinilla, núm. 11, con una herida contusa en la mano derecha, leve, ocasionada con una piedra, estando trabajando.

Después de ser curado pasó á su domicilio.

A cumplir condena

Se ha destinado á cumplir la condena de un año y un día de prisión correccional en esta cárcel, al penado Mariano Cuéllar Muñoz, sentenciado por la Audiencia de Segovia.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, mañana, de nueve á once de la noche:

Primera parte

Giralda, paso doble.—Juarranz.
Mascarade, po ka.—Lignez.
Boston núm. 1, wals.—Chersón.

Segunda parte

La Toulousaino, himno, marcha de concierto.—Lignez.
Guillermo Tell, overtura.—Rosini.
Suspiros de España, paso doble.—Alvarez.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito el nacimiento de Claudio Santos Mauricio.

Defunciones, ninguna.

Pérdida

En la noche del día 2 al amanecer del día 3 del corriente mes, han desaparecido de este término municipal de Arahuetes, una yegua con una mula.

Las señas de la yegua son: edad 17 años, pelo rojo, marcada en una nalga con un G y en la otra con una cruz, una oreja un poco pelada, la cola y la crin recotadas y herrada solo de las manos.

La mula tiene mes y medio, del mismo pelo que la madre y bien criada.

Se ruega á quien sepa su paradero, dé aviso á Antonio Esteban en dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

Se sospecha, con fundamento, hayan pasado por los pueblos de la demarcación de Torreadrada, porque varios vecinos de Carrascal del Río, que el día 3 salían á vender ajos á Pedraza, se encontraron á la salida del sol, dos hombres desconocidos que bajaban montados en la yegua por la cuesta de Carrascal del Río.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino *Bonet*.

Cartera de viaje

Ha llegado á Segovia el marqués de Casa Saltillo.

—También ha llegado la familia del comandante de Artillería y estimado amigo nuestro, D. Rafael Lorente.

Boletín religioso.

Santos del día 10.

Santa Rufina y santa Amalia, her.

CULTOS

En el convento de Carmelitas Descalzos, á las seis y media de la tarde, novena en honor de la Virgen del Cármen.

LOS REYES EN LA GRANJA

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 9 (3,45 t.)

La reina mejorando

Continúa bastante mejor del ligerísimo enfriamiento que ayer la retuvo en cama la, Reina doña Victoria.

Don Alfonso de paseo

El Rey salió esta mañana completamente sólo, dirigiéndose por la calle de la Botica. Al regreso detúvose en la hermosa plazoleta, situada frente al Hotel Europeo, donde se reune la colonia veraniega para disfrutar la agradable sombra de aquellos corpulentos árboles.

Después marchó á Palacio.

Nuevos ministros

Acompañados del general López Dominguez, llegaron esta mañana á las once los nuevos ministros de Estado y Marina, señores Gullón y Alvarado.

Después de ponerse el uniforme marcharon á Palacio donde, con las formalidades de rúbrica, juraron sus cargos, á presencia del Monarca, en la Cámara regia.

Les tomó juramento el Presidente del Consejo, por ausencia del Ministro de Gracia y Justicia.

La firma del rey

Después del juramento, el General López Domínguez puso á la firma del Monarca varios reales decretos y entre ellos los nombramientos del Sr. Serrano (D. Leopoldo), para la Subsecretaría de la Presidencia; el del señor Ruiz Jiménez, para la de Gracia y Justicia; el del Sr. Armiñán, para la de Gobernación, y el del Sr. Fernández Latorre, para la Dirección General de Obras Públicas.

También firmó el Rey el nombramiento de jefe de Estado Mayor del 6.° Cuerpo de Ejército á favor de D. Arturo González Galpú; otro decreto reorganizando el cuerpo auxiliar de Academias militares y otros tres admitiendo las dimisiones de sus respectivos cargos, á los señores Rodríguez de la Borbolla, Aura Boronat y Burell.

Igualmente firmó D. Alfonso una extensa lista de recompensas, por la publicación de obras de carácter militar y la resolución de algunas competencias.

Almorzando en Palacio

El presidente del Consejo y los dos nuevos ministros, almorzaron en Palacio, invitados por el Rey.

Dentro de algunos minutos regresarán á Madrid en automóvil.

Tiro al blanco

Esta tarde practicará ejercicios de tiro al blanco, el Batallón de cazadores de guarnición en este Sitio.

VIRIATO.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

El gobernador y el alcalde

Como resultado de la visita hecha hoy al Rey, en La Granja, por una comisión de concejales de este Ayuntamiento, se asegura que continuarán en sus respectivos cargos el gobernador civil y el alcalde dimisionarios, señores Alba y Aguilera.

No hay combinación

La anunciada combinación de Gobernadores será muy reducida y sólo se limitará á cubrir las vacantes de los que han dimitido, que no son muchos, con carácter irrevocable.

Visitando á un ministro

Hoy han visitado al Sr. Navarro Reverter, para felicitarle por su nombramiento, comisiones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, del Cuerpo de ingenieros forestales y de otros organismos oficiales.

Sin noticias

Ni el ministro de la Gobernación ni el Subsecretario, han recibido hoy á los periodistas, por lo cual escasean las noticias de carácter oficial.

El Consejo de mañana

Acordados casi todos los nombramientos del alto personal, mañana se reunirán los ministros en Consejo, ocupándose principalmente de ultimar los tratados comerciales con varias naciones, que dejó pendientes el anterior Ministerio.

Tomas de posesión

Mañana se posesionarán de sus respectivos cargos, los nuevos ministros de Estado y Marina, señores Gullón y Alvarado.

La becerrada de hoy

Está muy concurrida la becerrada que esta tarde se celebra en la plaza de toros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.......................... 80 80
Amortizable al 5 por 100..... 100'00
Acciones del Banco........... 426 00
Acciones de Tabacos........... 387 00

CAMBIOS

París á la vista............... 10 90
Londres á la vista............ 00'00

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Arévalo 8

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 39'50 reales.

Tendencia sostenida
Hay regular animación
El tiempo es fresco.

El Corresponsal.

Medina del Campo 8

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 40'25 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

mprenta del DIARIO DE AVISOS

Cuadro de la marcha de los trenes

Servicio desde 1.° de Julio de 1906

DE SEGOVIA Á MADRID

TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4'05 mañana.	4'35 mañana.	Procede de Asturias.
16	Correo.	5'17 íd.	5'29 íd.	Id. íd y Galicia.
6	Rápido.	7'06 íd.	7'13 íd.	Id. íd. íd.
28	Mixto.	»	8 íd.	Se forma en Segovia.
26	Mixto.	10'18 íd.	10'42 íd.	Procede de Irún.
1036	Mercancías.	»	4'35 tarde.	Se forma en Segovia.
36	Mixto.	»	7'30 íd.	Id. íd. íd.
10	Rápido.	8'48 noche.	8'56 noche.	Procede de Hendaya.

DE MADRID Á SEGOVIA

SALIDA DE MADRID	TRENES	NATURALEZA	LLEGADA	SALIDA	OBSERVACIONES
»	1017	Mercancías.	7'05 mañana.	»	Procede de Villalba y muere en Segovia.
6'30 mañana	31	Mixto.	10'03 íd.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
8'45 íd.	9	Rápido.	11'29 íd.	11'36 mañana.	Procede de Madrid y continúa hasta Hendaya.
9'20 íd.	27	Mixto.	1'17 tarde.	1'43 tarde.	Procede de Madrid y continúa hasta Coruña
2'30 tarde.	29	Mixto.	6'18 íd.	»	Procede de Madrid y muere en Segovia.
4'16 íd.	5	Rápido.	6'58 íd.	7'05 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
5'55 íd.	11	Correo.	8'55 noche.	9'21 noche.	Procede de Madrid y continúa hasta Galicia y Asturias.
7'30 íd.	25	Mixto.	11'55 íd.	12'07 íd.	Procede de Madrid y continúa hasta Santander y Asturias.

NOTAS.—El tren 1017 admitirá viajeros de las tres clases entre Cercedilla y Segovia.
El tren 1036 íd. íd. íd. íd. íd. Segovia y Madrid.
Los trenes Rápidos 9 y 10 no circulan los domingos.
El Rápido núm. 5 tendrá lugar los martes, jueves y domingos á partir del 1.° de Julio.
El íd. núm. 6 íd. íd. íd. íd. y sábados á partir del 5 de Julio.
Los trenes núm. 31 y 36 tienen lugar los domingos y, además, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre de 1906.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

RENOMBRADOS



COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C.ia

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

• Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias •

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces. coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9,

VALLADOLID



Aventadora *La Silenciosa*

Se recomienda por la sencillez de su mecanismo, estabilidad y gran rendimiento.

Precios muy reducidos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SE ALQUILA

una casa amueblada para la temporada de verano, sita, Escultor Marinas, núm. 24, con amplias habitaciones y con vistas á los jardines de San Roque y Paseo Nuevo.

Para tratar, con su dueño en dicha casa.

Venta de tierras

En término de Palazuelos se venden siete tierras y un prado, al término de los Llanos.

Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

De 27 años, casada, leche de dos días, desea para su casa.

Damiana Domínguez, en La Cuesta, informará.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

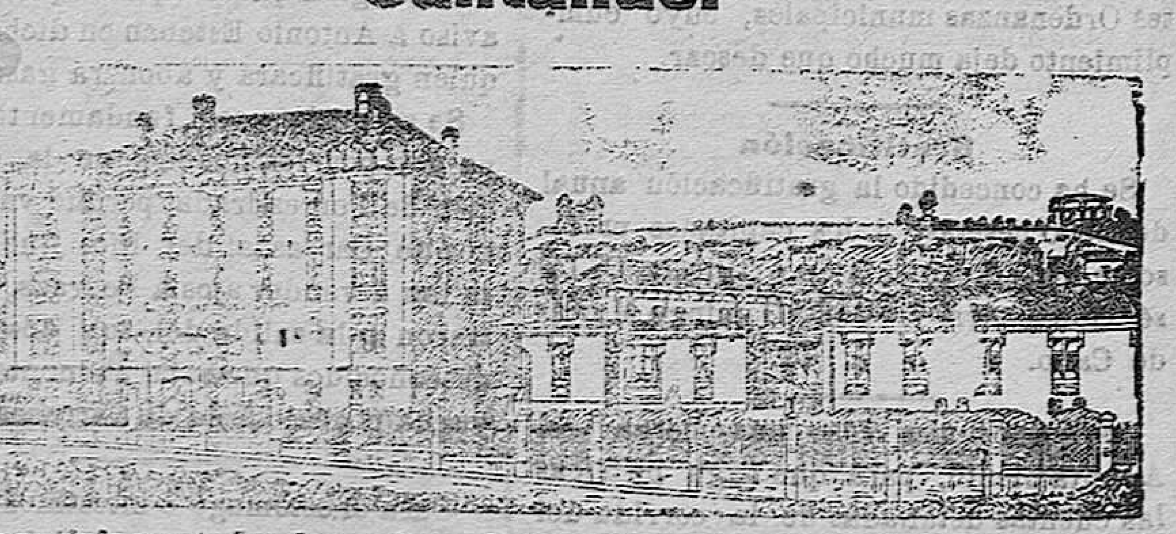
INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujia reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.